



COMISIÓN: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.		NUMERO DE SESIÓN: 41	
PRESIDENTE: C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.		LUGAR: SALA DE REGIDORES.	
SECRETARIO: C. SUSANA JAIME MERCADO.		FECHA: 8 DE FEBRERO 2017	
Tepatitlán Gobierno Municipal		MIEMBROS:	
		ASISTENTES:	
		A	F
1.-	C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.	X	
2.-	C. ARACELI PRECIADO PRADO.	X	
3.-	C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.	X	
4.-	C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.	X	
5.-	C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.	X	
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO.	X	
HORA DE INICIO:	1:40 p.m.	HORA DE TERMINO:	2:35 p.m.
		QUÓRUM:	7/7
INVITADOS:		CARGO:	
1.-	Arq. David Martín del Campo Plascencia	Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública Municipal	
2.-	Sr. Miguel González Navarro		
ORDEN DEL DÍA.	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.		
	II.- Aprobación del orden del día.		
	III.- Bienvenida a los asistentes.		
	IV.- El Lic. Guillermo Navarro Navarro, Jefe de Regularización de Predios Rústicos y Urbanos, donde solicita se emita Decreto Formal de Regularización de lo siguiente:		
	<p>a) Propiedad Privada ubicada en la calle Tildio s/n, colonia las Aguilillas, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 210.15 m2, a favor del C. Antonio Velázquez Ruelas.</p> <p>b) Propiedad Privada, ubicada en la calle Francisco Sarabia #200, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 162.86 m2, a favor de la C. María Asunción Damiana Bravo Becerra.</p> <p>c) Propiedad Privada, ubicada en la calle Jardín del Roble s/n, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 90.00 m2, a favor del C. José María Macías Amézquita.</p> <p>d) Propiedad Privada, ubicada en la calle López Mateos s/n, Fraccionamiento Hacienda Popotes, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 632.68 m2, a favor de la C. Martha Josefina Ramírez Gutiérrez.</p> <p>e) Espacio Público denominado "Jardín de Niños Mariano Escobedo", ubicado en la calle J. Guadalupe Vázquez #467, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 799.048 m2, a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.</p> <p>f) Espacio Público denominado "Plaza Municipal de Mezcala", ubicado en la calle Hidalgo esq. Calle 16 de Septiembre esq. calle Ramón Corona, en la Delegación de Mezcala de los Romero, del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 3,028.75 m2, a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.</p>		



Tepatitlán

Gobierno Municipal

g) Espacio Público denominado “**Plaza Municipal de Pegueros**”, ubicado en la **calle 16 de Septiembre esq. calle Agustín Yañez esq. calle Corregidora**, en la Delegación de Pegueros, del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de **1,728.084 m2**, a favor del **Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco**.

V.- Escrito emitido por la L.A.F. Karina de Anda Báez, Jefa de Patrimonio Municipal, donde hace del conocimiento de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, un listado de 4 cuatro terrenos de propiedad Municipal, con el fin de darle seguimiento a lo acordado en la reunión realizada con los integrantes de dicha Comisión, el día 13 de abril del 2016, en relación a la permuta entre el Municipio de Tepatitlán y el C. José Guadalupe Campos Moreno, propietario de un terreno ubicado entre la calle Revolución y David Alfaro Sequeiros en esta ciudad, con una superficie de 300 m2.

VI.- Solicitud del Sr. Antonio Navarro Casillas, donde pide a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se le de seguimiento a la permuta iniciada por el H. Ayuntamiento en la administración anterior, con motivo de la afectación por la construcción del Circuito Interior Juan Pablo II, de este Municipio, a su propiedad del predio ubicado por la calle Mariano Jiménez #1144 de esta ciudad, por un lote propiedad Municipal, ubicado en la calle Constelación antes Prolongación Bartolo Hernández (Donación que se hizo por el Fraccionamiento Colinas, como complemento junto con la Preparatoria nueva).

VII.- Varios

VIII.- Clausura



Tepatlán

Gobierno Municipal

VOTACION		
F	C	A

DICTAMENES

IV.- Se decreta formalmente la regularización de los predios: a) Tildio s/n, colonia Las Aguilillas, con 210.15 m2 b) Francisco Sarabia # 200, con 162.86 m2 c) Jardín del Roble s/n, con 90.00 m2 d) López Mateos s/n, Hacienda Popotes, con 632.68 m2 e) J. Guadalupe Vázquez #467, con 799.048 m2 f) Plaza Municipal de Mezcala, con 3,028.75 m2 g) Plaza Municipal de Pegueros, con 1,728.084 m2			
V.- a) Turnar avalúos a Sindicatura, de los predios a permutar. b) Hacer una inspección o visita por parte de los miembros de la Comisión a los predios posibles a permutar.			
VI.- Se autoriza la permuta en los términos propuestos			

OBSERVACIONES /ASUNTOS VARIOS

No Hubo ninguno

Palacio Municipal

Av Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700



Tepatlán
Gobierno Municipal

FIRMAS.

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.
Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. SUSANA JAIME MERCADO.
Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.
Vocal de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. ARACELI PRECIADO PRADO.
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Palacio Municipal
Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700

XLI SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DE FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2017.